



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

INFORME DE GESTIÓN

Curso 2009-2010

unizar.es



PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión que, tal como indica el Reglamento de Centro, sometemos a la aprobación de la Junta de Facultad, pretende ser un reflejo, lo más completo posible aunque no exhaustivo, de la actividad desarrollada por el Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria durante el periodo de referencia.

No obstante, debemos aclarar, como ya decíamos en anteriores Informes, que los resultados aquí expuestos no deben considerarse como fruto exclusivo del trabajo del conjunto de personas que componen dicho Equipo, entendido como los Vicedecanos y Vicedecanas y el Profesor Secretario, además del propio Decano y sus Delegados y Delegadas, del Administrador y la actual Administradora del Centro, sino que reflejan más bien el esfuerzo conjunto de toda la Facultad, puesto que el trabajo de todos se superpone y se suma para alcanzar el resultado final que aquí aparece.

Este tercer Informe de Gestión, al igual que sucedió con los anteriores, tampoco abarca un periodo que coincida exactamente con un Curso académico, ya que arranca donde concluyó el anterior, en Septiembre-Octubre de 2009, y concluye en Octubre-Noviembre de 2010, por lo que su núcleo principal corresponde, con bastante aproximación, al **Curso académico 2009-2010**. El Informe económico, por motivos de contabilidad obligados, va referido sin embargo al año natural 2009.

En esta ocasión, las claves en que se enmarca el presente Informe, y que condicionan lo que en el mismo se incluye, son bastante similares a las del anterior, aunque seguramente con una magnitud incrementada.

Por un lado, el periodo referenciado ha continuado siendo de gran complejidad por la implantación y el desarrollo de la completa adaptación al **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** de todas nuestras Titulaciones, lo que ha supuesto implantar los nuevos Grados al tiempo que continuaban impartándose las antiguas Licenciaturas, con las que convivirán los próximos años. En este terreno, nuestro Centro ha concluido el proceso de verificación de sus estudios de Veterinaria e implantado el Primer año del Grado en el actual curso 2010-11. Además, ha continuado la implantación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, cuyo Segundo año acaba de iniciarse. Las cuatro Titulaciones de Máster han seguido su andadura, si bien ya se anuncia un proceso de reordenación de las mismas que puede ser la ocasión para analizar oportunamente su transformación. Sin duda, este proceso de Convergencia europea, que conlleva, además de la organización e implantación de las nuevas Titulaciones, la puesta en marcha de nuevos y complejos **Sistemas de Garantía de Calidad** de las mismas, ha supuesto la principal línea de trabajo del Equipo de Dirección del Centro, en paralelo a lo sucedido en el conjunto de nuestra Universidad.



Otro aspecto fundamental de este periodo y verdadero eje de actuación del actual Equipo de Dirección ha sido la **Acreditación europea** de la Facultad de Veterinaria por parte de la EAEVE y el ECOVE. Un proceso largo y exigente que finalizó con la redacción de un Autoinforme y la posterior revisita de un Comité de evaluadores de la EAEVE el pasado mes de marzo, donde se analizaron y pusieron de manifiesto el incremento cuantitativo y cualitativo de la docencia práctica clínica y con animales, y todas las mejoras implementadas en la Titulación de Veterinaria desde 2006. Este importante logro común deberá servirnos como estímulo y apoyo sobre el que emprender las tareas que requiere la puesta en marcha de un nuevo Plan de estudios de Veterinaria y su adaptación a la metodología del EEES.

La otra clave del periodo ha sido, como todos conocemos y tal como hacían prever los peores augurios, la situación de grave **crisis económica** por la que atravesamos, hecho que se ha reflejado en una notable reducción del presupuesto del Centro y la consiguiente merma en la disponibilidad de recursos para docencia, infraestructuras y equipamientos. No me atrevo a aventurar la evolución de esta situación y sus posibles consecuencias en el futuro, aunque puedo asegurar que se hacen todos los esfuerzos por mejorar la eficiencia en la aplicación de dichos recursos.

Como colofón del Informe, quiero señalar mi reconocimiento por el trabajo realizado por todo el Equipo y reconocer el esfuerzo de todos sus miembros, habitualmente poco valorado o conocido y siempre escasamente recompensado, y puedo afirmar que los resultados, de los que como Decano me siento razonablemente satisfecho, han sido alcanzados con un enorme esfuerzo y se han guiado por el único objetivo de conseguir lo mejor para el Centro.

Confío en que este trabajo quede patente en las páginas siguientes.

Zaragoza, Diciembre de 2010

Jesús García Sánchez
Decano



ASUNTOS ACADÉMICOS

Gestión y Planificación Docente

Programación de los **horarios teóricos** de las Licenciaturas en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de Alimentos, así como en primer y segundo curso del Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos y en primer curso del Grado en Veterinaria. Tras la realización de una propuesta inicial, se convocaron reuniones por cursos académicos con los profesores coordinadores de asignaturas en las que se solicitaron modificaciones, con el fin de poder obtener los horarios definitivos que mejor se adapten a la organización docente global del Centro

Elaboración de los grupos y programación de las **clases prácticas** de las asignaturas troncales y obligatorias de la Licenciatura en Veterinaria y de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en función de los datos del plan de ordenación docente, teniendo en cuenta la información aportada por los profesores coordinadores de las asignaturas a programar.

Elaboración de grupos y coordinación de las **clases prácticas** de las asignaturas obligatorias de primer y segundo curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de primer curso del Grado en Veterinaria siguiendo la misma metodología descrita anteriormente.

Gestión de las reservas de **aulas informáticas**, para optimizar su utilización para actividades docentes de las diferentes titulaciones.

Coordinación de la **asignatura de Estancias**, en la que han sido tutorizados 117 estudiantes por 51 profesores en 100 empresas durante el curso académico 2009-2010. Durante el curso 2009-2010 se ha desarrollado una aplicación informática integrada en la web de la Facultad para facilitar la gestión de los alumnos y su asignación a los tutores de empresa y académicos.

Con el fin de abordar mejor la organización de la compleja ordenación docente del Centro, se ha puesto a punto una aplicación global de gestión integrada de espacios docentes, grupos de teoría y prácticas y programación docente (teórica y práctica), que se ha puesto en marcha en el curso 2010-11. Los objetivos han sido disponer de los listados de grupos de prácticas antes de completar el periodo de matrícula, validar la ausencia de errores en la programación docente (solapamiento de aulas y/o grupos) y gestionar más eficientemente determinados espacios docentes (especialmente aulas de informática).



Memoria de Verificación e Implantación del Grado en Veterinaria

La Comisión encargada de la realización de la Memoria de verificación del Grado en Veterinaria continuó su trabajo durante el curso 2009-2010. Las Memorias de Verificación y Económica del Grado fueron aprobadas en Junta de Facultad de fecha 15 de septiembre de 2009, y tras su aprobación en Consejo de Gobierno, fue enviada al Consejo de Universidades para su verificación.

Con fecha 13 de enero de 2010 se recibió la evaluación de la solicitud de verificación del Grado en Veterinaria. Tras responder, el 3 de febrero, a las observaciones realizadas por la ANECA en dicha evaluación, el 27 de marzo de 2010 se recibió el informe favorable, y el 7 de junio de 2010 la definitiva verificación positiva del Consejo de Universidades de la propuesta de título de Graduado/a en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza del Consejo de Universidades. La implantación de los nuevos estudios de la titulación del Grado en Veterinaria fue autorizada por acuerdo de 22 de junio de 2010 del Gobierno de Aragón (Orden de 28 de junio de 2010 de la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, publicada en el BOA del 14 de julio de 2010).

En diciembre 2009, la comisión propuso la asignación de las asignaturas de primer curso del grado a las áreas de conocimiento, propuesta que aprobó la Junta de Centro del 18 de diciembre de 2009.

Para llevar a cabo la implantación del Grado, se han mantenido numerosas reuniones con los profesores implicados en las asignaturas del primer curso para elaborar la Programación Docente del curso 2010-2011. Dicha programación docente, que incluye la coordinación de la docencia teórica y práctica de las 8 asignaturas de primer curso se ha publicado en la página web de la Facultad de Veterinaria (<http://veterinaria.unizar.es/>).

Se ha iniciado la preparación del Proyecto de Titulación del nuevo Grado, que se encuentra en la página web de la Universidad (<http://titulaciones.unizar.es/veterinaria>).

Actualmente se están iniciando los trabajos para la elaboración de las guías docentes de las asignaturas del Grado correspondientes a los dos primeros cursos, reuniendo a los profesores coordinadores de las asignaturas y contando con el apoyo del ICE.

Dentro del proceso de implantación del nuevo Grado en Veterinaria se solicitó y fue concedido el siguiente Proyecto de innovación de la Universidad de Zaragoza:

- Curso de formación al ADD para profesores del Grado en Veterinaria. Ref: PIECyT_09_1_479. (Cuantía económica: 1280 €).



Implantación del Grado en C.T.A.

Se han realizado numerosas reuniones con los profesores implicados con objeto de elaborar las guías docentes de los módulos y de las asignaturas del Grado. Las guías docentes de las veinte asignaturas correspondientes al primer y segundo curso del Grado se han publicado en la página web de la Universidad donde se relaciona la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza (<http://titulaciones.unizar.es/>), en concreto dentro del apartado de asignaturas correspondientes a la titulación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (http://titulaciones.unizar.es/tecnologia-alimentos/cuadro_asignaturas.html)

Se han mantenido reuniones con los profesores coordinadores de asignaturas de primer y segundo curso para la elaboración de la Programación Docente de los 2 semestres del curso 2010/2011. Dicha programación docente, que incluye la coordinación de la docencia teórica y práctica de las 20 asignaturas de primer y segundo curso se ha publicado en la página web de la Facultad de Veterinaria (<http://veterinaria.unizar.es/gradocta/horarios.php>).

También se ha mejorado y actualizado el Proyecto de Titulación del nuevo grado ubicado en la página web de la Universidad (<http://titulaciones.unizar.es/tecnologia-alimentos>).

Se ha continuado con la ejecución de plan de promoción de esta titulación, que se inició con la elaboración de un video de presentación, un póster y trípticos informativos que fueron distribuidos por los institutos de bachiller de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en los de mayor tamaño de las provincias limítrofes: Navarra, La Rioja y Soria.

Dentro del proceso de implantación del nuevo Grado en C.T.A. se solicitaron y fueron concedidos cuatro proyectos de innovación de la Universidad de Zaragoza:

- Competencias informáticas básicas para estudiantes de la Facultad de Veterinaria (Grado de CTA). Ref: PMDUZ_09_1_372. (Cuantía económica: 1500 €).
- Competencias en comunicación oral y escrita para estudiantes de la Facultad de Veterinaria (Grado de CTA). Ref: PMDUZ_09_1_451. (Cuantía económica: 2240 €).
- Estrategias de búsqueda de salidas profesionales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Ref: PMDUZ_09_1_453. (Cuantía económica: 1000 €).
- Proyecto de coordinación de asignaturas de "Análisis de los alimentos" en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Ref: PIECyT_09_1_577. (Cuantía económica: 2500 €).

Así mismo, la implantación del Grado en C.T.A. ha requerido la continuación respecto a la limitación de la oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en la Licenciatura de CTA a un máximo de 45 estudiantes.



Programa Oficial de Posgrado

1. Másteres

Como ya se comentó en el informe anterior del curso 2008-2009, el Consejo de Universidades resolvió con fecha 6 de julio de 2009 verificar positivamente los estudios de los cuatro másteres, una vez comprobada su adecuación al R.D. 1393/2007, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales. Correspondiendo al proceso de implantación e institucionalización de estos estudios, en el B.O.E. de 9 de octubre de 2009, según resolución de 22 de septiembre de 2009 de la Secretaría General de Universidades, se publicó el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, por el que se establece el carácter oficial y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, que lleva aparejada su consideración inicial como títulos acreditados de los másteres en:

- Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias.
- Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Nutrición Animal

Finalmente, en el B.O.E. de 1 de marzo de 2010, según resolución de 15 de febrero de 2010 de la Universidad de Zaragoza, se publicó el plan de estudios de los tres másteres antes citados.

Los cuatro másteres que se imparten en la Facultad de Veterinaria se han desarrollado con normalidad en el curso 2009-2010. Se ha llevado a cabo la presentación de los Trabajos Fin de Máster en las convocatorias de junio y septiembre de los dos másteres en Iniciación a la Investigación, ambos en la tercera edición. El Máster interuniversitario en Sanidad y Producción Porcina finalizó en el año 2009 su tercera edición como Máster oficial. El Máster en Nutrición Animal, que se imparte conjuntamente con el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, finalizó su primera parte, puesto que se imparte durante dos años.

Durante el curso, los Coordinadores, junto con los profesores de las diferentes asignaturas han elaborado las guías docentes de las asignaturas, que se encuentran disponibles en la web de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza (<http://titulaciones.unizar.es/>).

Durante el curso académico 2009-2010 se ha trabajado intensamente en la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los Másteres oficiales, como se indica en el apartado siguiente del Informe. Para ello, los coordinadores de los diferentes másteres realizaron un seguimiento de la impartición de la parte teórica y práctica de las diferentes asignaturas y también mantuvieron un estrecho contacto con los alumnos para comprobar que el máster se estaba desarrollando con normalidad. Una vez finalizado el curso, se realizaron reuniones con los alumnos para evaluar diferentes aspectos del desarrollo del máster.



Los coordinadores, tras el análisis de los resultados de esta evaluación, han elaborado los Informes anuales de Evaluación de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje y preparado el Plan anual de Innovación y Mejora para el siguiente curso.

2. Doctorado

De forma similar a lo ocurrido con los másteres, en el anterior Informe se indicaba que para dar continuidad a todas las enseñanzas de Máster se tramitaron nuevas enseñanzas de doctorado para el curso 2009-2010, según las resoluciones de 16 de julio y de 29 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Universidades, las cuales fueron verificadas por la ANECA y el Consejo de Universidades con fecha de 1 de junio de 2009.

En el B.O.E. de 10 de febrero de 2010, según resolución de 21 de enero de 2010 de la Secretaría General de Universidades, se publicó el Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de enero de 2010, por el que se establece el carácter oficial y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, que lleva aparejada su consideración inicial como títulos acreditados de los siguientes Programas Oficiales de Doctorado en:

- *Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos*
- *Ciencias Agrarias y del Medio Natural*
- *Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas*
- *Medicina y Sanidad Animal*
- *Producción Animal*

Durante el curso 2009-2010 se matricularon en estos Programas de Doctorado, 39, 2, 16, 22 y 19 alumnos, respectivamente.

Al mismo tiempo, durante el curso 2009-2010 todos los programas de doctorado según el RD 778/98 entraron en periodo de extinción, que se prolongará también durante el curso 2010-2011.

Sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Facultad de Veterinaria.

El Sistema de Garantía de la Calidad de una titulación se determina en el Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster, aprobado en el Acuerdo de 13 de mayo de 2009 del Consejo de Gobierno de la Universidad (publicado en el BOUZ 08-09 de 21 de mayo de 2009). Este Reglamento identifica a los diferentes agentes del Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC), que son los siguientes: la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, el Coordinador de la Titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación, la Comisión de Estudios de Estudios de Grado y la Comisión de Postgrado de la Universidad y el Defensor Universitarios. Los tres primeros son propios de cada Centro, mientras que los tres últimos son globales



de la Universidad. El Reglamento también define una serie de instrumentos del SIGC, como son el Proyecto de la Titulación, el Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje, el Plan Anual de Innovación y Calidad, y el Manual de Calidad para las Titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

La implantación del SIGC de las titulaciones impartidas en la Facultad de Veterinaria comporta por lo tanto la creación de los tres agentes antes indicados: Coordinador, Comisión de Garantía de la Calidad y Comisión de Evaluación de la Calidad.

A. A lo largo de este curso 2009-2010 se han nombrado a los Coordinadores de las diferentes titulaciones, aunque la mayoría de ellos venían ejerciendo esta función con anterioridad:

- Grado en C.T.A.: D. Rafael Pagán Tomás (21.10.2009)
- Grado en Veterinaria: D. Ignacio de Blas Giral (05.08.2010)
- Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias: D. Emilio del Cacho Malo (28.12.2009)
- Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: D^a Lourdes Sánchez Paniagua (28.12.2009)
- Máster en Nutrición Animal: D. José Antonio Guada Vallepuga (28.12.2009)
- Máster en Sanidad y Producción Porcina: D^a M^a Victoria Falceto Recio (28.12.2009).

B. El segundo elemento necesario del SIGC son las **Comisiones de Garantía de la Calidad**, que aunque están definidas en el Reglamento antes citado, dependen a todos los efectos de la Junta de Centro, siendo ella la responsable de establecer su composición, procedimiento de nombramiento y renovación, las normas y criterios de funcionamiento y el nombramiento y cese de sus miembros. Por ello, en la sesión de Junta de Facultad de fecha 26 de noviembre de 2009 se procedió a la aprobación de la **Normativa Reguladora de las comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria**, en la cual además se opta por la existencia de una Comisión de Garantía de Calidad para cada una de las titulaciones de Grado y una única comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria.

➤ **Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

Siguiendo la Normativa Reguladora, en Junta de Facultad de 26 de noviembre de 2009 se aprobó igualmente la composición de esta Comisión.

Esta Comisión se constituyó el 15 de diciembre de 2009, designando a su Secretario y ratificando al Coordinador. Además, se realizó la propuesta de un miembro, egresado de la titulación, para formar parte de la Comisión de Evaluación, y la propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento de segundo curso del Grado en C.T.A.



Posteriormente se ha reunido en cuatro ocasiones (el 25 de mayo, el 2 de junio, el 23 de junio, y el 17 de septiembre de 2010). En dichas reuniones se trataron temas como solicitudes de reconocimiento académico de actividades diversas, reconocimiento académico de créditos cursados en titulaciones oficiales, el procedimiento para la elaboración de lista de asignaturas de formación básica reconocidas entre grados de la misma rama de conocimiento de la Universidad de Zaragoza y evaluación de la misma, aprobación de las guías docentes de primer y segundo curso del Grado en C.T.A., aprobación del reconocimiento de asignaturas entre la Licenciatura en Veterinaria y el Grado en C.T.A., asignación de áreas de conocimiento a las asignaturas de tercer y cuarto curso del Grado en C.T.A., e informe sobre admisión de estudiantes por cambio de estudios al Grado en C.T.A.

➤ **Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria**

Siguiendo la Normativa Reguladora, en Junta de Facultad de 7 de julio de 2010 se aprobó una composición parcial, con la previa presentación de candidaturas entre los representantes del P.D.I. y propuesta para el representante del P.A.S. En estos momentos se acaba de proceder a la designación de los dos representantes de estudiantes que faltaban para completar esta Comisión.

Con fecha de 10 de julio de 2010, se reunió por primera vez para su constitución, nombramiento del Secretario y ratificación de la propuesta de Coordinador del Grado en Veterinaria, que fue enviada entonces al Rector para proceder a su nombramiento.

➤ **Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria**

Siguiendo la Normativa Reguladora, en Junta de Facultad de 26 de noviembre de 2009 se aprobó igualmente la composición de esta Comisión. El representante del Personal de Administración y Servicios, D. Eduardo Munárriz, Administrador del Centro, ha sido sustituido temporalmente por la actual Administradora, D^a Pilar Lorente, hecho que ha sido aprobado por la Comisión Permanente en fecha 5 de noviembre de 2010.

Su constitución se llevó a cabo en reunión celebrada el 18 de diciembre de 2009, en la que también se nombró a la Secretaria de la misma, se ratificaron las propuestas de nombramiento de los Coordinadores de los Másteres de la Facultad de Veterinaria y se realizó la propuesta de un miembro, egresado de las titulaciones, para formar parte de las diferentes Comisiones de Evaluación de cada Máster.

Con fecha de 25 de marzo de 2010 se volvió a reunir para aprobar los Informes de Evaluación y los Planes Anuales de Innovación y Calidad de las titulaciones de Máster impartidas en la Facultad de Veterinaria.



Recientemente, el 9 de noviembre de 2010 celebró su última reunión donde se trabajaron los Informes de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje correspondientes a los Másteres en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias y en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, así como para tratar la propuesta de sustitución del Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias.

C) Las Comisiones de Evaluación de la Calidad vienen definidas y determinadas completamente por el Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster. Esta Comisión está formada por el Coordinador de la titulación, dos representantes del profesorado, un titulado de la especialidad en activo, un experto en temas de calidad docente propuesto y nombrado por el Rector y tres representantes de los estudiantes. A esta Comisión le corresponde la evaluación de las guías docentes, el desarrollo de la titulación y el cumplimiento de los objetivos previstos, que se verá reflejado en el correspondiente Informe Anual de la Calidad y Resultados de Aprendizaje.

➤ **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

En reunión del profesorado implicado, celebrada el 22 de diciembre de 2009 se eligieron los representantes del P.D.I. y de los estudiantes. El experto externo en temas de calidad docente, D. Fernando Blanco fue nombrado por el Rector el 8 de marzo de 2010.

Esta Comisión se ha reunido una vez, el 19 de octubre de 2010, donde además de su constitución, se elaboró el Informe Anual de Calidad y los Resultados del Aprendizaje del Grado en C.T.A. correspondiente al curso 2009-2010.

➤ **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria**

A lo largo del curso 2010-2011 se procederá a la elección de los miembros de esta Comisión.

➤ **Comisiones de Evaluación de la Calidad de los respectivos Másteres.**

Respecto a las Comisiones de Evaluación de la Calidad de los Másteres en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias, en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y en Nutrición Animal, se convocaron elecciones de representantes del profesorado con fecha de 25 de marzo de 2010 y, tras la jornada electoral, el 29 de abril se realizó la proclamación definitiva de candidatos electos para cada una de las Comisiones. Igualmente se designaron los representantes de los estudiantes, y el experto externo en temas de calidad docente, D. José Luis Bernal, fue comunicado el pasado 5 de octubre de 2010.

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se ha reunido con fecha de 25 de octubre de 2010, para su constitución y elaborar su Informe Anual de Calidad y los Resultados del Aprendizaje



correspondiente al curso 2009-2010. Asimismo la Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias se reunió en dos ocasiones en el mes de noviembre con los mismos objetivos citados.

Comisión de reconocimiento de la modalidad de estudiante a tiempo parcial

El primer día del curso 2010-2011 entró en vigor el **Reglamento de permanencia en Títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior** en la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo del Consejo Social de 8 de julio de 2010 (BOUZ10-10, de 13 de julio de 2010). Este Reglamento ha introducido novedades sustanciales respecto a la permanencia y progreso de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza, entre las que cabe destacar la existencia de diferentes modalidades de matrícula, a tiempo completo y a tiempo parcial. Según lo indicado en el artículo 3 del Reglamento una Comisión formada por el Decano, el Coordinador de la titulación y el Delegado de los estudiantes del Centro, se ha reunido en diversas ocasiones para estudiar solicitudes de matrícula a tiempo parcial en el Grado en Veterinaria (1), Grado en C.T.A. (3), Master en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias (5) y Master en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1).

Asistencia a las sesiones de las Conferencias de Decanos y Directores de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Durante el periodo de referencia, hemos asistido a dos **Conferencias de Decanos de Veterinaria**, celebradas en Madrid (marzo 2010) y Las Palmas (septiembre 2011). En dichas sesiones se trataron diversos asuntos de interés para nuestras Facultades, destacando entre ellos el análisis de la estructura y contenidos de los planes de estudios del Grado en Veterinaria en todas las Facultades españolas, el inicio del estudio y realización del reconocimiento de materias/ asignaturas entre las mismas, y la ponderación de materias en las pruebas de acceso a la Universidad.

Asimismo, se han tratado temas ya planteados en anteriores reuniones de la Conferencia, como el incremento en 30 ECTS del Grado y su conversión en Grado/Máster. También ha sido motivo de debate y análisis el desarrollo de las especializaciones clínicas, asunto que ha motivado reuniones con la Asociación de Hospitales Veterinarios Universitarios españoles y con el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y la situación de conflicto de la titulación en Ciencia y Salud Animal de la Universidad de Lleida, en la que la Conferencia de Decanos ha ratificado su apoyo a la gestión de la UAB.

Por último, también se ha analizado la información aportada por la Vicepresidenta de la EAEVE, Decana de Lugo, sobre las reuniones de su Comité Ejecutivo.



Por otra parte, el profesor Pagán, Vicedecano de CTA, ha representado al centro en la **Conferencia de Decanos y Directores de Escuelas de Ciencia y Tecnología de los Alimentos** celebrada en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia mayo de 2009. En dicha conferencia se habló de la situación de la transformación de los estudios de CTA en las distintas Universidades, la evolución del número de alumnos, el procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos entre centros en el marco del programa SICUE, así como la elección de las Universidades de Valencia y Politécnica de Valencia para la organización conjunta del VI Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Asistencia a la Asamblea anual de la Asociación Europea de Centros de Enseñanza Veterinaria (EAEVE)

La 23ª Asamblea anual de la EAEVE tuvo lugar en Viena, Austria, los días 20 y 21 de Mayo de 2010 y en ella participaron, por primera vez, los estudiantes de Veterinaria representados por IVSA (International Veterinary Students Association).

En dicha Asamblea se presentó el Informe anual del Presidente, Prof. M. Wanner. También se aprobó el Informe económico de 2009, que recoge mejoras en la gestión, así como el Presupuesto de 2010 y las Aportaciones de 2011. Se aceptó la solicitud de nuevo ingreso de 2 Facultades (Ataturk University, Turquía y Spirus Haret, Rumania), con lo que la Asociación está integrada por 100 Facultades europeas, y se analizó la posibilidad de expulsar a 4 Facultades por incumplimiento de los Estatutos de la Asociación.

Se presentó el Informe de Evaluación de 2009, año en que fueron evaluadas 10 Facultades y otras 2 fueron revisitadas. Ese año fue el primero en que se utilizó el nuevo sistema de evaluación bajo criterios de autofinanciación. A fecha de Mayo de 2010, han sido aprobadas o acreditadas 48 Facultades y 3 han recibido un aprobado condicional, mientras que 14 han sido suspendidas y 42 están pendientes de evaluar.

Sigue pendiente el ingreso en la ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) y el posible reconocimiento legal por la DG SANCO. Además, se estableció el Programa de evaluación hasta 2013.

Tras una breve exposición sobre la organización de la próxima Asamblea anual en Lyon, Francia, coincidiendo con la celebración del Año Mundial Veterinario 2011, se procedió a designar a Budapest como organizador de la Asamblea anual de 2012.



Por último, la Asamblea eligió en votación como nuevo Presidente de la EAEVE al Prof. Laszlo Fodor, Decano de la Facultad de Budapest, y procedió a renovar la composición de su Comité Ejecutivo, agradeciendo el trabajo del Presidente saliente, M. Wanner, por el trabajo de sus 6 años de mandato.

En cuanto al apartado de ponencias, la Asamblea contó con la participación de D. Walsh, editor de Veterinary Education International, K. Fontel, Presidenta de IVSA, K. de Balogh, de la FAO, y de JF Chery, del Ministerio de Agricultura francés.

Por primera vez, se celebraron 6 Talleres simultáneos sobre temas como el futuro de la enseñanza veterinaria, los sistemas de garantía de calidad en nuestras Facultades y el acceso de nuevos estudiantes a las mismas, el efecto del EEES en los planes de estudios, o la composición de la profesión en la próxima década y la situación de los veterinarios que trabajan en especies de abasto.



ORGANIZACIÓN

Convocatorias de Junta de Facultad

Durante el periodo correspondiente a este Informe de gestión se han llevado a cabo 4 Juntas de Centro, 1 de ellas Extraordinaria.

- En la sesión **Ordinaria** de **26.11.2009**, se procedió a la aprobación de la Normativa reguladora de las Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria, las composiciones de las Comisiones de Garantía de Calidad del Título de Grado en C.T.A. y de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria. Igualmente se aprobó el calendario de exámenes para el curso 2009-2010. Además, se aprobó el informe de gestión correspondiente al curso 2008-09 de la Facultad y el informe económico del año 2008, y se presentó el informe del Hospital Veterinario 2008-09.
- En la sesión **Extraordinaria** de **18.12.2009**, se realizó la propuesta de asignación de asignaturas a áreas de conocimiento del segundo curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y del primer curso del Grado en Veterinaria.
- En la sesión **Ordinaria** de **31.05.2010**, se ratificaron varios acuerdos de la Comisión Permanente, y de las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado en C.T.A. y de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria. Se procedió a la renovación parcial de la Comisión de Docencia de la Facultad, correspondiente a los tres representantes de los estudiantes, a tres profesores miembros de la Comisión titular y a dos suplentes. Además, se aprobó el calendario académico y el periodo de exámenes para el curso 2010-2011.
- En la sesión **Ordinaria** de **07.07.2010**, se ratificaron nuevos acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en C.T.A., se tramitó la licencia sabática de la Profesora Jaime y se aprobó la propuesta de composición parcial de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria, mediante votación de las candidaturas presentadas.

Convocatorias de Comisión Permanente

Durante el curso 2009-2010, la Comisión Permanente se ha reunido en 3 ocasiones para llevar a cabo la tramitación del límite de acceso de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2010-2011 y recientemente el correspondiente al curso 2011-2012, así como la tramitación de la sustitución temporal del representante de Personal de Administración y Servicios en la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria.



Renovación Parcial de la Comisión de Docencia

Tal y como establece el artículo 41 del Reglamento de la Facultad, el 10 de mayo de 2010 se abrió plazo de presentación de candidaturas para la renovación parcial de representantes de profesorado y renovación completa de los representantes de estudiantes en la Comisión de Docencia. En Junta de Facultad de 31 de mayo de 2010 se procedió a la votación entre las candidaturas presentadas y a la aprobación de la renovación parcial, donde tres miembros titulares y dos suplentes de representantes de profesorado fueron renovados, así como los tres representantes de estudiantes.

Comisión de Docencia

En el periodo recogido en el presente informe se han realizado 7 reuniones de Comisión de Docencia, para llevar a cabo las actividades incluidas en el reglamento de la Facultad, entre las que destacan: estudio del Plan de Ordenación Docente, resolución de convalidaciones, reconocimiento de créditos de libre configuración, estudio de las reclamaciones de estudiantes, etc. Así mismo, y con motivo de su renovación parcial también se llevó a cabo la constitución de la nueva comisión y el nombramiento de Olivia Gironés como nueva secretaria de dicha Comisión.

Las fechas de las reuniones celebradas son: 21 de Octubre, 17 de Noviembre y 16 de Diciembre de 2009 y 18 de Febrero, 20 de Abril, 8 de Julio, y 5 de Octubre de 2010.

Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.

Esta comisión se reunió el 25 de febrero de 2010, con la finalidad de evaluar la actividad docente del profesorado de la Facultad. Para la evaluación del curso 2008-2009 se ha adaptado el proceso de evaluación a la nueva Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de evaluación de la actividad docente del profesorado aprobada por acuerdo de octubre de 2006 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, siguiendo la Guía para la elaboración del informe sobre la evaluación de la actividad docente en las Comisiones de Docencia de los Centros, la cual fue elaborada por la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia de la Universidad según acuerdo de la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza de 20 de noviembre de 2008.

Como resultado final del proceso de evaluación se emitió un informe global sobre la evaluación de la actividad docente en la Facultad de Veterinaria que fue enviado al Rectorado. En dicho informe se hace constar que, en el curso 2008-2009, 193 profesores recibieron evaluación positiva destacada (89,7%), y 22 profesores evaluación positiva (10,23%). La Comisión de Docencia de la Universidad presentó esta información al Consejo de Gobierno en fecha de 16 de Noviembre de 2010.



Comisión de Usuarios de la Biblioteca

La Comisión de Usuarios se reunió el 4 de Mayo de 2010 para tratar, entre otros temas, de la suscripción de publicaciones periódicas para el año 2011, asuntos presupuestarios, planificación de trabajos y de la organización de las revistas (suscritas y no suscritas) que se encuentran en los Departamentos.

Comisión Delegada de Seguridad y Salud

Tras su constitución el 15 de Julio de 2009, esta Comisión Delegada se ha reunido en 4 ocasiones, el 21 de octubre y 27 de noviembre de 2009 y el 12 de febrero y 15 de septiembre de 2010. En ellas se ha estudiado el Orden del día del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad con antelación a cada una de sus reuniones plenarias con el fin de llevar opinión al respecto, además de trasladar al mismo aquellos asuntos de interés para el Centro, Esta Comisión Delegada ha tratado específicamente sobre los Planes de Autoprotección de los edificios Aulario, Central, Hospital veterinario y Centro de investigación en enfermedades emergentes. También se ha tratado sobre algunos incidentes relacionados con la difusión de olores en el Hospital, con problemas en el edificio de Zootecnia, la necesidad de un almacén de residuos químicos y sanitarios en el Centro o la instalación anexa a la Sala de necropsias, entre otros temas.

Asistencia a Consejos de Gobierno

Durante el periodo que se informa, el Decano ha asistido como invitado a 13 Consejos de Gobierno de la Universidad, 3 de ellos Extraordinarios, lo que indica un elevado nivel de actividad de este Órgano de Gobierno universitario. Sus fechas han sido: 9 de Noviembre y 22 de Diciembre de 2009 y 27 de Enero, 15 de Febrero, 1 de Marzo, 31 de Marzo, 19 de Mayo, 27 de Mayo, 14 de Junio, 6 de Julio, 16 de Septiembre y 24 de Noviembre de 2010.

Entre lo temas más significativos para nuestro Centro y para la Universidad en general cabe citar la evaluación de la actividad docente de los cursos 2007-08 y 2008-09, el reconocimiento de la actividad docente por coordinación de programas de movilidad, composición de la Comisión de Investigación de la UZ, reforma de Estatutos de la UZ, encargo docente de asignaturas de nuevas enseñanzas implantadas a áreas de conocimiento, nuevas enseñanzas de Máster y nuevos Estudios Propios para el curso 2010-2011, POD 2010-2011, Reglamento de registro de asociaciones universitarias, Presupuesto de la UZ 2010, Implantación de titulaciones de Grado curso 2010-2011, Plan de Prevención de riesgos laborales, Manual de identidad corporativa, convocatoria de Campus de Excelencia internacional, Adscripción de materias y asignaturas de Grados a áreas de conocimiento.



ESTUDIANTES

Acto de Bienvenida y Recepción de los Alumnos de nuevo ingreso en la Facultad.

El 21 de Septiembre de 2009, con la asistencia del Vicerrector de estudiantes y del Defensor Universitario, el Equipo Decanal y representantes de estudiantes de la Facultad dieron la bienvenida a los nuevos estudiantes de las tres titulaciones (Licenciatura en **Veterinaria** y Licenciatura y Grado en **Ciencia y Tecnología de los Alimentos**) y les informaron sobre distintos aspectos de la Facultad, entre ellos los referidos a la organización, servicios, representación estudiantil y asociacionismo. Como novedad, se les informó sobre la Normativa de permanencia para los Grados y sobre el Reconocimiento de créditos por actividades universitarias. También se explicó el programa de tutorización y los de movilidad e intercambio y prácticas externas. En una sección destacada de nuestra página web se puso a su disposición abundante información sobre la Facultad, la Universidad de Zaragoza y la ciudad y se organizaron visitas guiadas en las que colaboró la Delegación de Estudiantes.

También se realizó un acto de acogida para los estudiantes de los programas **SICUE** y **ERASMUS**.

Programa Tutor.

Bajo la coordinación del Prof. J.E. Mesonero, Delegado del Decano para dicho proyecto, el Programa Tutor ha proseguido su funcionamiento en nuestro Centro durante el curso 2009-2010.

- **Licenciatura en Veterinaria.** En su 6º año de trabajo han participado 82 profesores (12 de los cuales tutelan a más de un grupo de estudiantes) tutelando a un total de 800 alumnos (156 de 5º curso, 164 de 4º curso, 158 de 3º curso, 162 de 2º curso y 160 de nuevo ingreso)
- **Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** En su 4º año de implantación, han participado 4 profesores (1 de los cuales tutelan a más de un grupo de estudiantes), con un total de 76 alumnos (42 de 2º curso y 34 de nuevo ingreso).
- **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** En su primer año de implantación, han participado 4 profesores (1 de los cuales tutela a otros grupos de otras titulaciones), con un total de 51 estudiantes tutelados.

La actividad del Programa Tutor en la Facultad de Veterinaria, junto con otras actividades desarrolladas desde el decanato dirigidas a los estudiantes, se ha reflejado en una comunicación presentada en las **IV Jornadas de Innovación e Investigación Educativa** de la Universidad de Zaragoza (14 y 15 de septiembre 2010).



Asimismo, el Programa Tutor se ha visto reforzado gracias a la obtención de **dos proyectos de Innovación docente** en la convocatoria 2009-2010, ambos en la categoría **PMDUZ**, que han facilitado el desarrollo del proyecto y la organización de varias charlas-coloquio con profesionales de diferentes sectores profesionales y organizaciones durante los meses de Marzo y Mayo de 2010.

- **Proyecto PMDUZ_09_1_365.** Proyecto tutor en la Facultad de Veterinaria. (Cuantía económica: 1840 €)
- **Proyecto PMDUZ_09_1_369.** Estrategias de búsqueda de salidas profesionales en veterinaria. (Cuantía económica: 1140 €)

Decisión del calendario de exámenes de febrero, junio y septiembre para los estudios de Veterinaria y CTA.

Se han mantenido reuniones con la representación de Delegación de Estudiantes para programar las fechas de las diferentes convocatorias de exámenes correspondientes al curso 2009-2010.

Así mismo, se han planificado las fechas de las convocatorias de exámenes del curso 2010-2011, puestas en exposición pública y abierto un periodo de sugerencias o modificaciones de las mismas.

Convocatoria de elecciones a Delegados de los Grupos de Docencia en Veterinaria y C.T.A.

El Decanato puso en marcha el calendario de elecciones entre los estudiantes para dar cumplimiento del Reglamento del Centro. Posteriormente, se procedió a constituir la Delegación y el Consejo de Estudiantes de la Facultad, junto con los representantes en Junta de Facultad.

El 23 de Octubre de 2009 se procedió a la convocatoria de elecciones y se inició el proceso electoral, donde la Junta Electoral de Centro realizó varias reuniones para resolver reclamaciones, sorteo de mesas electorales, proclamación de candidaturas y proclamación provisional y definitiva de los candidatos electos. La jornada electoral tuvo lugar el 12 de Noviembre de 2009 y los candidatos electos fueron proclamados definitivamente el 20 de Noviembre. Posteriormente, el 23 de Noviembre se constituyó el Consejo de la Delegación de Estudiantes, y la elección de Delegado, Subdelegado, Secretario y Tesorero de la Delegación. Así mismo se eligieron los dos representantes del Centro en el Consejo de Estudiantes de la Universidad, y un representante de estudiantes para la Comisión de Garantías de la Calidad del título de Grado en C.T.A.

En paralelo a este proceso de constitución de la Delegación de Estudiantes, se han realizado diversas reuniones con los estudiantes para promover su participación, y el intercambio de información y la potenciación de actividades.



El día 25 de octubre de 2010 se ha procedido a la convocatoria de elecciones para delegados y subdelegados de grupos de docencia para el curso 2010-2011, así como para la renovación de representantes de estudiantes en Junta de Facultad. Este proceso ha coincidido en el tiempo con el proceso electoral de representantes de estudiantes en el Claustro de la Universidad.

Colaboración con las actividades de los diferentes Colectivos y Asociaciones de estudiantes de la Facultad y con actividades deportivas y lúdicas.

En este curso se ha continuado en la línea de colaboración en las actividades programadas por los distintos grupos y asociaciones de estudiantes del Centro: AVAFES, Veterinarios Sin Fronteras, Tauronaria, BAR y Granja de Gandalf. En la mayoría de los casos ha consistido en pequeñas ayudas, soporte o apoyo a sus actividades, ante la imposibilidad de disponer de mayores recursos para ese fin. Hay que reconocer la labor de estos estudiantes y la calidad e interés de las actividades que organizan.

Durante el curso 2009-2010 no hubo Antena CIPAJ del Ayuntamiento en la Facultad, pero ha sido recuperada para el curso 2010-2011 y recae actualmente en la alumna Julia Laliena, para continuar con su labor divulgadora de información juvenil en el Centro.

La Facultad ha colaborado en la participación de nuestros estudiantes en las actividades deportivas organizadas por la Universidad haciendo frente a las cuotas de inscripción para el Trofeo Rector de los 10 equipos correspondientes a Fútbol Sala (masculino y femenino), Fútbol Masculino, Baloncesto (masculino y femenino), Rugby masculino y Voleibol (masculino y femenino) y Balonmano (masculino y femenino). De su organización se encarga el Delegado de deportes, Victor Miguel Gascón, junto con la ayuda voluntaria de los profesores Joaquín Pastor y Carlos Lara.

También hemos dado apoyo a la refundación de IVSA (International Veterinary Students Association) en nuestra Facultad que esperamos se alcance en breve tiempo.

La Facultad ha colaborado y supervisado la organización de actos lúdicos por parte de nuestros estudiantes, destacando entre ellos la fiesta anual en honor a nuestro Patrón.

UNIVERSA

Durante el Acto de Bienvenida del curso 2009-2010 se realizó una presentación del servicio de UNIVERSA a los alumnos de nuevo ingreso. Una vez iniciado el curso académico, se llevó a cabo una sesión informativa acerca de las Prácticas en empresas y sobre la asignatura de Estancias.

Además, en el mes de marzo se realizaron dos jornadas, una correspondiente al "Taller de búsqueda de empleo", sobre la elaboración del *Curriculum vitae*, cartas de presentación, entrevistas de trabajo, dinámicas de grupo, test psicotécnicos, etc., y otra correspondiente al "Taller de movilidad



internacional” en relación a las becas internacionales, recursos de movilidad, servicio voluntario europeo, etc, dirigidas ambas a la preparación de los estudiantes para la búsqueda de empleo nacional e internacional y distintos recursos disponibles.

Debido a la importante demanda de información por parte de los estudiantes del Centro, UNIVERSA comenzó a prestar su servicio de manera presencial en la Facultad todos los martes del curso 2009-10, por el que pasaron 725 estudiantes, 200 de los cuales recibieron orientaciones individuales para detectar necesidades y demandas, proporcionar informaciones y asesoramiento para resolver problemas. También se ha ofrecido información mediante correo electrónico.

Además de la asignatura de Estancias, desde UNIVERSA también se han gestionado prácticas en empresas, para las licenciaturas en Veterinaria (261) y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (11), y para los Másteres en Iniciación a la Investigación en C.T.A. (1) y en Producción y Sanidad Porcina (3).



MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Información

Desde nuestro Centro se ofrece a nuestros estudiantes un continuo asesoramiento sobre los programas de movilidad y se les informa de la formación para licenciados en el extranjero. Además durante este curso se han organizado varias charlas informativas sobre los programas de movilidad en general y sobre las prácticas Erasmus (con invitación del FEUZ y UNIVERSA). También, se mantiene actualizada toda la información posible en la página web: <http://veterinaria.unizar.es/movilidad/index.php>

Programas de Intercambio

➤ **Programa SICUE** (intercambio de estudiantes entre universidades españolas)

En el curso 2009-2010 se ha producido una movilidad de 14 estudiantes, de los cuales se han enviado a 8 y recibido a 6. Las universidades que han participado en esta movilidad son la Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid, Córdoba, Santiago de Compostela, Las Palmas de Gran Canaria, León y CEU Cardenal Herrera.

➤ **Programa Sócrates-Erasmus** (intercambio de estudiantes entre universidades europeas)

En nuestra facultad, se ofertan 86 plazas en 14 países.

Durante el curso 2009-2010, se han enviado 22 estudiantes (Alemania, Bélgica, Estonia, Francia, Italia, Dinamarca, Polonia, y Reino Unido) y recibido a 28 (Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Italia y Reino Unido).

Además, se han incorporado nuevos destinos: para veterinaria, la Uniwersytet Technologiczno – Przyrodniczy (Bydgoszcz, Poland. <http://www.utp.edu.pl>), y para C.T.A. (pendiente de firma), la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Firenze (<http://www.unifi.it>).

La buena marcha del programa es posible gracias al trabajo, muy poco reconocido, de los 15 profesores coordinadores Erasmus de nuestra Facultad.

➤ **Programa Erasmus-Prácticas** (prácticas de estudiantes en países europeos) y **Programa Leonardo** (para titulados)

Ambos programas los gestiona la Fundación Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ). Erasmus-Prácticas se puso en marcha en 2008 en nuestra Facultad. Es un programa de becas para estudiantes del último curso de la carrera y requiere un tutor académico que formalice el contrato de estudios, en



este caso prácticos, que va a realizar el estudiante. En total, en el curso 2009-2010 se han disfrutado 3 becas Erasmus-prácticas (2 en Francia, 1 en Inglaterra) y, en la modalidad de becas Leonardo (titulados) se han disfrutado 11 becas para Veterinaria (3 en Francia, 5 en Inglaterra, 1 Alemania, 1 Holanda, 1 Irlanda) y 3 para C.T.A. (Bélgica, Inglaterra, Italia).

- **Programa de Becas de Movilidad Transfronteriza** (intercambio de estudiantes con Facultades de Midi-Pyrinees y Aquitania)

Con este programa, se puede realizar movilidad tipo Erasmus, en nuestro caso, con la Escuela de Veterinaria de Toulouse. Este programa se ha puesto en funcionamiento este curso, por lo que todavía no se contabilizan becas disfrutadas, y del mismo se encarga la Dra. Olivia Gironés, coordinadora de los destinos en Francia.

- **Programa Americampus** (intercambio de estudiantes con América Latina)

Durante el curso 2009-2010, este programa de intercambios ha permitido la movilidad de 1 estudiante a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

Además, se han incorporado nuevos destinos: Universidad de Río Cuarto, Universidad Nacional del Mar de la Plata, Universidad del Salvador, Universidad del Litoral (pendiente de firma), todas ellas de Argentina, Universidad de Sao Paulo (Brasil) y Universidad Nacional Autónoma de México.

La buena marcha del programa es posible gracias al trabajo, muy poco reconocido, de los 7 profesores coordinadores Americampus de nuestra facultad.

- **Programa de Becas CRUE-Santander** (intercambio de estudiantes con América Latina)

Este programa, que tiene la misma filosofía que Americampus, se ha puesto en funcionamiento este curso, por lo que todavía no se contabilizan becas disfrutadas. En este caso, la coordinación se lleva a cabo por los coordinadores del Programa Americampus.

- **Programa de Becas Internacionales Bancaja** (intercambio de estudiantes con EE.UU., Canadá, Australia, Nueva Zelanda)

Gracias a la colaboración de profesores de nuestra Facultad, se han iniciado negociaciones con algunas Facultades de Veterinaria en EE.UU., con objeto de conseguir algún convenio de movilidad para nuestros estudiantes.

- **Programa IAESTE** (asociación juvenil de prácticas en académicas remuneradas en países europeos)

Este programa, funciona en la Facultad desde 2009. Los estudiantes de nuestra facultad podrán optar a tantas becas como ofertemos aquí (a través de los distintos grupos de investigación).



Programa Tempus

El programa Tempus se centra en el desarrollo de los sistemas de enseñanza superior de los países asociados a la UE mediante la cooperación más equilibrada posible con los asociados de todos los Estados miembros de la Comunidad Europea. Actualmente, nuestra facultad está vinculada a los dos proyectos siguientes:

1. **Proyecto ISAFORSE** (Industrie et Sécurité des Aliments JEP 33121). Este proyecto, iniciado en 2005, ha llevado a cabo la reunión de clausura del proyecto en Marrakech en Febrero de 2010, donde se han presentado las conclusiones más importantes del proyecto y todas las acciones realizadas. En particular, nuestra facultad ha recibido este curso las visitas de dos profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología de Marrakech en los campos de técnicas de envasado y materiales en contacto con los alimentos.
2. Solicitud de un **nuevo proyecto Tempus**, dirigido por la **École Vétérinaire d'Alfort** para la creación de una Escuela de Posgrado en Ciencias Veterinarias en Argel.

Internacionalización

El centro, **a través de acciones aisladas**, ha solicitado una serie de ayudas al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para promover la internacionalización en la FVZ. Entre estas ayudas destacan:

- Un proyecto para impartir un curso de inglés al profesorado de este centro, actualmente realizándose, con satisfacción plena del profesorado asistente. Este curso, con 20 profesores del centro inscritos, se está impartiendo por profesorado del Departamento de Filología Inglesa.
- También se ha solicitado una ayuda a través del Centro para financiar el viaje al próximo encuentro en Munich de las Facultades de Veterinaria de Toulouse, Munich y Zaragoza.

Otras acciones de internacionalización, por parte del centro:

- Realización del tríptico en inglés del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Asistencia a la Jornada de Cooperación Transfronteriza Aragón, Aquitania y Midí-Pyrénées, en la que se expusieron las solicitudes de proyectos de cooperación por parte de profesores e investigadores de nuestro Centro. Todo ello se encuentra recogido en:

http://europa.eu.int/comm/regional_policy/cooperation



Programa de Cooperación Internacional con Iberoamérica y África

Se han incorporado nuevos destinos como consecuencia de los Acuerdos Firmados con ITAKA Escolapios (3 estudiantes a Camerún), con Naturalistas Sin Fronteras (4 estudiantes a Venezuela), con el Movimiento por la Paz y el Desarme (2 estudiantes a Bolivia), y con la Universidad de Eduardo Mondlane de Maputo (1 estudiante a Mozambique).

Los 22 restantes hasta cubrir las 32 becas adjudicadas han viajado a Perú (Universidad Cayetano Heredia), Argentina (Universidad del Litoral, Universidad del Salvador, Universidad de Río Cuarto, y Universidad de Buenos Aires), Ecuador (Universidad Equinoccial), Bolivia (Universidad de San Simón) y Honduras (Universidad Zamorano y SENASA).

Las 32 becas adjudicadas fueron solicitadas por un total de 55 candidatos.

Hemos propiciado la estancia en la Universidad Autónoma de León (Nicaragua) de una estudiante Erasmus de nacionalidad francesa (sin beca).

Con el mismo programa se concedieron 10 becas para que estudiantes de América Latina realizaran estancias en nuestra Facultad. Estos estudiantes procedieron de la Universidad del Salvador en Argentina, Universidad de Río Cuarto de Argentina, Universidad del Litoral de Argentina, Universidad Cayetano Heredia de Perú, Instituto de Ciencia Animal de Cuba, Universidad de Córdoba de Guatemala, Universidad de La República de Uruguay, Universidad Equinoccial de Ecuador y Universidad Autónoma de León de Nicaragua.

Becas UNIVERSA para el extranjero

Con el programa Universa para el Extranjero se ha gestionado la estancia en Ecuador (1 Licenciado en Veterinaria), y en Camerún (2 Licenciadas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)



INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Infraestructuras, Equipamiento y Mantenimiento

Como se ha señalado en la Introducción de este Informe y como continuación de lo sucedido en el curso anterior, una de las claves del periodo de referencia ha sido la difícil situación económica general y universitaria, reflejada en un significativo recorte del Presupuesto del Centro. Este grave problema se ha traducido en una casi total parálisis en la ejecución de obras en infraestructuras y equipamientos del Centro. En gran medida, las escasas intervenciones realizadas lo han sido gracias al esfuerzo del personal de mantenimiento adscrito al mismo.

Se ha procedido a la remodelación y equipamiento de la Sala de profesores del edificio Aulario con el fin de habilitarla como Sala de estudio en épocas de exámenes en horario nocturno y de fin de semana. Esta actuación parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo con el propósito de que todos los Campus dispongan de ese servicio a los estudiantes. Para ello, se ha modificado el acceso a dicha Sala y se ha instalado una mampara exterior que permita su separación del resto del edificio. Su mobiliario ha sido totalmente renovado y se ha dotado de tomas de corriente para equipos informáticos y climatización. Toda la actuación ha sido costeada por la Unidad de infraestructuras y mantenimiento.

Con cargo al presupuesto de equipamiento docente de 2009 se ha procedido a dotar con 9 ordenadores y 4 pantallas planas el Aula de informática del edificio Central, así como a adquirir 1 videoprojector portátil y 3 discos duros externos, con un importe total de 5.200 euros.

Se han realizado algunas pequeñas mejoras en el Campus, como la instalación de aparcabicicletas, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento, y la renovación de farolas en la zona peatonal anexa al edificio Aulario. En fechas recientes, se ha solicitado al Ayuntamiento la reparación de la acera de Miguel Servet y la regularización completa del estacionamiento de vehículos en la misma (acera de números pares) que esperamos repercuta en una mayor disponibilidad de estacionamientos.

Continúa a la espera la reforma de urbanización de la parte trasera del Campus y su plaza central, así como la renovación de la cubierta del edificio Central. A estas actuaciones se añade la necesidad de disponer de un almacén de residuos sanitarios y de residuos peligrosos que permita eliminar el que se encuentra en el antiguo edificio de Clínicas. Obviamente, sigue sin resolverse la situación de este último edificio, para cuya solución se presentó un proyecto de necesidades de instalaciones de uso investigador al Vicerrector de Investigación en relación con la convocatoria de Campus de Excelencia internacional.



Se está trabajando en el protocolo de gestión de la instalación refrigerada anexa a la Sala de necropsias construida para albergar los contenedores de cadáveres, en uno de cuyos habitáculos se alojan temporalmente los residuos sanitarios del Centro.

En cuanto a las tareas de Mantenimiento del Centro, el Equipo adscrito al Campus trabaja de modo eficiente en tareas de prevención y revisión de instalaciones, especialmente en climatización, fontanería, electricidad y herrería. Además de las habituales actividades de intervención en función de los partes recibidos, se ha mejorado la instalación de la torre de refrigeración y el control de Legionella en las instalaciones del Centro. Así mismo, se ha mejorado la instalación de calefacción en diversas Aulas del edificio Central y se han renovado algunas acometidas eléctricas.

Durante el curso de referencia, se ha colaborado con el personal técnico del Vicerrectorado de Proyección Social y Cultural en la elaboración de un catálogo-inventario del Patrimonio científico y técnico presente en nuestro Centro.

En este periodo se ha producido el cambio en la empresa concesionaria del la cafetería-comedor, lo que ha repercutido en una mejora en la calidad de su servicio y ha supuesto algunas inversiones en equipamiento.

Servicios

Servicio de Biblioteca

La Comisión de Usuarios de la Biblioteca de la Facultad se reunió el 4 de mayo de 2010 para tratar, entre otros temas, de la suscripción de publicaciones periódicas, asuntos presupuestarios y de la organización de las revistas (suscritas y no suscritas) que se encuentran en los Departamentos.

Servicio de Radioisótopos

En reunión de la Comisión de Usuarios del Servicio de Radioisótopos, celebrada el 27 de octubre de 2010, se propuso y aprobó la modificación del artículo 10 de su Reglamento que hace referencia a los criterios de reparto de los gastos fijos y los gastos corrientes de dicho Servicio entre los usuarios del mismo.



PLANTA PILOTO

La Planta Piloto ha continuado desarrollando las funciones docentes, investigadoras y de transferencia y extensión que vienen recogidas en su Reglamento de funcionamiento.

A lo largo del curso 2009-2010 se han realizado en sus instalaciones 1.587 horas de docencia, principalmente de las licenciaturas de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (952) y de Veterinaria (552), pero también en la Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética (20), en la Licenciatura de Bioquímica (12) y en Ingeniería Agronómica (8). Además se han llevado a cabo 51 horas de Master de Iniciación a las Investigaciones en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Por otro lado, se han impartido 2 cursos sobre Restauración Hostalera y Nuevas Tendencias en la Conservación de Alimentos.

La Planta Piloto ha desarrollado, además, 9 Proyectos de Investigación con financiación pública diversa (MEC, CDTI, INIA, FEDER, CONSOLIDER, DGA) y se ha trabajado en 14 actividades de colaboración con empresas del sector agroalimentario.

La Planta Piloto ha colaborado muy activamente, como viene siendo habitual, en el programa de Extensión que se viene ofreciendo a los Centros educativos de la Comunidad de Aragón y a otros colectivos o asociaciones.

En estos momentos se va a proceder a la renovación de su Comisión de Funcionamiento, tal como prevé su Reglamento de funcionamiento, y a la posterior elección del nuevo Profesor Coordinador, por lo que aprovechamos este Informe para dar las gracias y reconocer la tarea del Profesor Raso en estos últimos 4 años.

El Informe completo de las actividades de la Planta Piloto está a su disposición en su página web (<http://ppcta.unizar.es>).



ÁMBITO INSTITUCIONAL

Asistencia a Actos académicos, oficiales, reuniones o de representación

- Claustro y Consejos de Gobierno
- Actos académicos de la Universidad de Zaragoza (Aperturas de curso 09-10 y 10-11, San Braulio 2010, nombramientos Doctor Honoris Causa, Tomas de posesión de Decanos y Directores de Centros, celebración de Patronos de Centros, Bienvenida estudiantes Erasmus,
- Jornadas de Innovación Docente y Jornadas de Prevención de riesgos laborales
- Actos oficiales y académicos de la Academia General Militar y Centro Universitario de la Defensa.
- Inauguraciones y clausuras de cursos, congresos, jornadas técnicas (inauguración del curso 2009-2010 en el CIHEAM, Master en Sanidad y Producción Porcina (Universitat de Lleida), Máster en Nutrición animal (IAMZ), Seminario Internacional de VISCOFAN, Jornadas de Pastoralismo en Sariñena, Congreso SEOVE, Curso de Radiología, Curso DGA sobre Salmonelosis y Bienestar Animal, 6º congreso de AVPA, Jornadas ZINPRO, XIII Jornadas AVAFES, Jornadas y Sesiones culturales de VSF, Fundación Ecología y Desarrollo,
- Entrega de Premios, celebraciones y homenajes (Premio "Aragón Investiga" y Premio Medio Ambiente 2010 del Gobierno de Aragón, Premio Nacional Don Bosco a la Investigación e Innovación Tecnológica, festividad del Patrón San Francisco de Asís del Colegio oficial de Veterinarios de Zaragoza, Investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Murcia del profesor José Manuel Sánchez Vizcaíno, recepción del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico, homenaje a Adolfo Aragües, homenaje a Tomás Pollán.
- Ferias, exposiciones y otras actividades (Feria Empzar 2010, Feria de Empleo y Feria Ecuzar-Taurozar. XXX Exposición Internacional Canina de Zaragoza, presentación de PIRENA 2010 en Zaragoza,
- Participación en el Jurado del Premio CEEI Aragón 2009
- Visita a la Universidad San Jorge
- Comisiones mixtas de convenios firmados o en proyecto: Scooby, Naturalistas Sin Fronteras, Fundación Itaka Escolapios, 4 gatos y tú, Ribagorza Románica, explotación La Carretera, explotación Hnos Millán, Femoga-Sariñena, Acuario de Zaragoza.
- Reuniones de trabajo: reuniones numerosas con miembros del Equipo de dirección de la Universidad (Rector, Vicerrectores, Adjuntos), Defensor universitario, Coordinadores de Máster, Comisión del Máster de Salud pública, Dirección del Hospital Veterinario, Director del CITA, Unidad de Prevención



de Riesgos Laborales, Unidad de Seguridad y Tráfico, UNIVERSA, Delegación y representantes de estudiantes y Asociaciones, Fundación Instituto Aragonés de Oncología, Centro de Protección Animal del Ayuntamiento, Escolapios de Zaragoza, Fundación Quebrantahuesos, Expopaisajes 2014, recepción Promoción de Veterinaria 74-79 (y alguna más) y recepciones de profesores-investigadores de otras Universidades o Centros de investigación .

Patrón de la Facultad de Veterinaria

Los actos académicos tuvieron lugar el jueves 6 de mayo de 2010 por la tarde, mientras que la jornada lúdico-festiva estudiantil se celebró el viernes 7 de mayo.

Durante el acto académico se realizó la entrega de Diplomas a los Premios Extraordinarios de Licenciatura 08-09 y el reconocimiento a los Premios Extraordinarios de Doctorado 08-09 y Premio Nacional a la Excelencia al Rendimiento Académico Universitario 07-08. También se entregaron los premios a los ganadores de los Concursos convocados, a los ganadores de los Campeonatos deportivos. Se entregaron los Premios correspondientes a la 2ª edición del Taller de Emprendedores empresariales y el reconocimiento al Premio de transferencia de conocimientos a la empresa 2009. Tras el recuerdo al Personal Jubilado y el reconocimiento a la colaboración docente del Laboratorio Agroalimentario del Gobierno de Aragón y del Centro de Investigación y Tecnología Alimentaria se procedió a la entrega de Diplomas e Insignias a la Promoción 2005-2010 de la Licenciatura en Veterinaria y a la Promoción 2008-2010 de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, a quienes se entregó un libro como recuerdo. El acto contó con la intervención musical de la Coral municipal Alhinden.



PROYECCIÓN SOCIAL

Acción Solidaria

La acción solidaria del curso 2009-10 consistió en la recogida de libros técnicos y publicaciones sobre ganadería y veterinaria, en su mayoría en inglés y francés, con destino al Centro Nazaret de la Fundación Itaka de Camerún, perteneciente a la congregación de Escolapios, con la que la Facultad mantiene un convenio de cooperación activo. También se ha recogido y enviado material sanitario, objetivo al que se destinará también el dinero donado en la pasada Navidad.

Como es ya habitual, la Facultad ha participado en las 2 extracciones de sangre realizadas por Donantes de sangre en nuestro Centro en Noviembre de 2009 y Mayo de 2010.

Por otro lado, la Facultad también participó en la campaña Operación Sana, organizada por Donantes de Sangre, recogiendo alimentos no perecederos destinados a personas desfavorecidas.

Participación en Ferias Técnicas y Eventos.

Por razones de índole técnica decididas por Feria de Zaragoza, en el presente curso 09-10 no se ha celebrado ningún certamen correspondiente a FIMA Ganadera o QUALIMEN. Esta situación coyuntural no ha impedido que sigamos trabajando con los técnicos de Feria para continuar e incrementar nuestra participación en la próxima cita de FIMA en abril de 2011.

La Facultad sí ha participado este curso en FEMOGA 2010 con la asistencia de alumnos de Veterinaria bajo un Convenio de colaboración firmado con la Institución Ferial de Sariñena (Huesca).

Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Veterinaria

El día 1 de febrero de 2010 se celebraron las primeras Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad, dirigida a alumnos de 2º de Bachillerato, o nivel educativo similar, que sustituyen al anterior programa de visitas individuales que se realizaba a lo largo de varias semanas en cursos anteriores. En las jornadas participaron 7 Centros de la provincia de Zaragoza y 1 de Teruel, con un total de 197 estudiantes y 13 profesores, quienes tras una recepción y presentación inicial en el Salón de actos realizaron una serie de visitas guiadas a distintas dependencias de la Facultad: Servicio de Experimentación Animal, Hospital Veterinario, Planta Piloto de C.T.A., Laboratorio de Investigación de Genética, Museo de Anatomía y varias instalaciones generales de la Facultad.

Como en el programa precedente, esta Jornada tiene una función divulgativa dirigida a la orientación de futuros estudios de los alumnos visitantes, y ha requerido el esfuerzo de numerosas personas que han participado de forma desinteresada.



Patronato Enrique Coris Gruart

Durante el curso 2009-2010, el Patronato Coris-Gruart se ha reunido en dos ocasiones.

En la primera de ellas, celebrada en enero de 2010, se establecieron las bases de la convocatoria 2010 de los Premios de Investigación "Enrique Coris Gruart", que fue hecha pública a nivel nacional en el mes de febrero, estableciéndose el plazo de presentación de trabajos hasta el 30 de junio de 2010.

En reunión celebrada en el mes de julio de 2010, se conocieron los trabajos presentados a la convocatoria del Premio Coris-Gruart 2010 (16 trabajos en total, 9 en su Modalidad A y 7 en su Modalidad B), se procedió a excluir 3 trabajos que no cumplían con los requisitos marcados en la convocatoria y se inició el proceso de evaluación según acuerdos de reuniones anteriores, con una evaluación externa por parte de la ANEP y otra interna con dos evaluadores del Patronato por trabajo.

En estos momentos el proceso de evaluación está próximo a finalizar, y en la próxima reunión del Patronato se designaran los trabajos ganadores, cuyos premios serán entregados durante la celebración de la Festividad del Patrón de la Facultad de Veterinaria en el mes de mayo de 2011.

En este punto se quiere resaltar que el Patronato Enrique Coris Gruart, formado por los Profesores Catedráticos de la Facultad de Veterinaria ha incrementado notablemente sus miembros durante estos últimos cursos académicos.



ACREDITACIÓN EUROPEA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA POR LA EAEVE.

Como se ha venido indicando reiteradamente en anteriores ocasiones, la Acreditación de la Facultad por parte de la EAEVE ha venido siendo desde hace tiempo un objetivo estratégico del Centro que ha requerido de un gran esfuerzo y dedicación por parte del presente y de anteriores Equipos de Dirección, así como del conjunto de la Facultad.

Ese esfuerzo se intensificó, como se avanzaba en el anterior Informe de Gestión, durante el curso 2009-10 y hasta el mismo momento de la visita del Comité Evaluador de la EAEVE, que tuvo lugar del 22 al 24 de marzo de 2010.

Con antelación a la llegada de los expertos evaluadores, los profesores M. Wanner (Presidente de la EAEVE) y S. Romagnoli (Presidente del equipo evaluador de 2006), se remitió un Informe de Evaluación de Revisita elaborado en inglés por un grupo de trabajo designado por el Decano e integrado por el propio Decano, profesor J. García, por el Vicedecano profesor J.I. de Blas y los Delegados del Decano profesores M. Gascón y L. Gil, además de por los profesores F. Vázquez y J.L. Olleta. Este Informe fue remitido a los miembros de la Facultad y, junto con todos los documentos e informes pertinentes, podrá consultarse en la página web de la Facultad en breve tiempo.

El Informe de Revisita, que contenía una detallada información sobre las mejoras docentes realizadas con vistas a superar las deficiencias detectadas en la Visita de Evaluación de 2006, fue analizado y discutido en profundidad en varias sesiones de trabajo mantenidas por diversos miembros del Equipo de Dirección y sus Delegados con el Comité evaluador. También se llevaron a cabo reuniones con alumnos de 4º y 5º curso de Veterinaria y con diversos profesores de los Departamentos de Patología animal y de Producción animal y Ciencia de los Alimentos relacionados con dichas mejoras docentes. Además, el Comité evaluador visitó el Hospital Veterinario y diversas instalaciones ganaderas del SEA, incluyendo la nave docente, para comprobar *in situ* la actividad práctica de los estudiantes. Por último, también se desplazaron a una explotación ovina de La Muela en la que nuestros alumnos realizaban prácticas con un profesor asociado. Fuera de programa, el Profesor Wanner visitó la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos a propuesta del Decano.

Tras finalizar su Informe preliminar, el Comité evaluador, acompañado por el Decano y otros miembros de su Equipo y de la Oficial de enlace de la revisita, la profesora M. Verde, avanzó su contenido al Rector de la Universidad, expresándole su satisfacción por las mejoras obtenidas y su intención de realizar un Informe favorable ante el ECOVE (comité conjunto de la FVE y la EAEVE), del que dependía el Informe final.

El ECOVE se reunió en el mes de Junio y, debido al proceso de renovación de cargos directivos de la EAEVE y del periodo estival, no recibimos el Informe final oficialmente hasta el mes de Octubre.



Como se comunicó en ese momento, el sucinto y esperado Informe final indicaba que todas las deficiencias de Tipo I detectadas en la Evaluación de 2006 habían sido totalmente rectificadas y, por tanto, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza se incluye en la categoría de Centros Visitados y Aprobados.

Este resultado debe animar a todos los miembros de nuestra Facultad a continuar avanzando en la mejora constante que nos permita superar el creciente nivel de exigencia de la futura acreditación. Para poder lograr la consolidación de las mejoras docentes que permitieron alcanzar nuestra Acreditación, y que se basaban en recursos económicos procedentes de los Presupuestos departamentales y del Centro, además de los procedentes de los Programas de Innovación docente de nuestra Universidad, se ha solicitado al Vicerrector de Economía que tenga en consideración esta necesidad con vistas al nuevo Presupuesto de la Universidad de Zaragoza.



CONVENIOS O ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Durante el curso 2009-10 **se ha continuado trabajando** en el desarrollo y seguimiento de diversos convenios firmados en cursos anteriores con el fin de mejorar la docencia práctica de nuestros estudiantes o con fines de Cooperación:

- Acuerdo de colaboración con la Sociedad Protectora de Animales y Medio Ambiente “**Scooby**” (Medina del Campo, Valladolid) para la realización de prácticas externas de Clínica Hospitalaria de la Licenciatura de Veterinaria.
- Convenio de Colaboración con el Gobierno de Aragón para la realización de prácticas con ganado bovino en el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (**CITA**) en la asignatura de Reproducción de la Licenciatura de Veterinaria.
- Acuerdo de Colaboración con la **Explotación de Vacuno Lechero “La Carretera S.C.”** ubicada en Quinto de Ebro para la realización de prácticas externas de Patología Médica de la Licenciatura en Veterinaria.
- Convenio de Colaboración con la **Asociación Protectora “4 Gatos y Tú”** para la realización de prácticas de Clínica Hospitalaria en el Hospital Veterinario.
- Acuerdo de colaboración con la **Institución Escuelas Pías de Aragón** para objetivos de Cooperación en el Centro Nazaret de Camerún.

Como **novedades** del curso 2009-2010, se han firmado o renovado los siguientes convenios:

- Acuerdo de Colaboración con la **Explotación de ovino “Hermanos Millán”** ubicada en La Muela para la realización de prácticas externas de Patología Médica y Reproducción de la Licenciatura en Veterinaria.
- Convenio específico de colaboración con la **Asociación para el Desarrollo de la Ribagorza Románica**. Este nuevo convenio ha permitido la participación de 12 estudiantes de Veterinaria durante una semana en Noviembre de 2010 y su regreso a dicha comarca en la próxima primavera.
- Convenio con el **Organismo Autónomo de Cría caballar de las Fuerzas Armadas**.



PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Proyectos de Innovación dependientes del Centro del curso 2009-10

- Proyecto tutor en la Facultad de Veterinaria. Ref: PMDUZ_09_1_365. (Cuantía económica: 1840 €). Coordinador: José E. Mesonero Gutiérrez.
- Estrategias de búsqueda de salidas profesionales en Veterinaria. Ref: PMDUZ_09_1_369. (Cuantía económica: 1140 €). Coordinador: José E. Mesonero Gutiérrez.
- Competencias informáticas básicas para estudiantes de la Facultad de Veterinaria (Grado de CTA). Ref: PMDUZ_09_1_372. (Cuantía económica: 1500 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás.
- II Taller de emprendedores empresariales en el ámbito de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Ref: PMDUZ_09_1_403. (Cuantía económica: 1100 €). Coordinador: Ignacio de Blas Giral.
- Competencias en comunicación oral y escrita para estudiantes de la Facultad de Veterinaria (Grado de CTA). Ref: PMDUZ_09_1_451. (Cuantía económica: 2240 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás.
- Estrategias de búsqueda de salidas profesionales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Ref: PMDUZ_09_1_453. (Cuantía económica: 1000 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás.
- Curso de formación al ADD para profesores del Grado en Veterinaria. Ref: PIECyT_09_1_479. (Cuantía económica: 1280 €). Coordinador: Chelo Ferreira González
- Proyecto de coordinación de asignaturas de “Análisis de los alimentos” en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.. Ref: PIECyT_09_1_577. (Cuantía económica: 2500 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás

Nuevos Proyectos de Innovación dependientes del Centro para el curso 2010-11

- Desarrollo del Programa Tutor en la Facultad de Veterinaria. Ref: PMDUZ_10_1_170. (Cuantía económica: 1930 €). Coordinador: Araceli Loste Montoya.
- Orientación para la inserción laboral en veterinaria. Ref: PMDUZ_10_1_171. (Cuantía económica: 1760 €). Coordinador: Araceli Loste Montoya
- Competencias informáticas básicas para estudiantes de la Facultad de Veterinaria (Grado de CTA). Ref: PMDUZ_10_1_680. (Cuantía económica: 3000 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás
- Integración en Équidos, Fase II: coordinación de once disciplinas distintas en una actividad de enseñanza/aprendizaje común. Ref: PIECyT_10_1_484. (Cuantía económica: 2400 €). Coordinador: Francisco José Vázquez Bringas
- Proyecto de coordinación de asignaturas de “Análisis de los alimentos” en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Continuación). Ref: PIECyT_10_1_681. (Cuantía económica: 2000 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás

* * *